



Estudio de caso

Jorge Daniel Hernández González

Estudio de caso de EPOC

Parcial: 3°

Medicina Basada en Evidencias

Dr. Alonso Diaz Reyes

Licenciatura de Medicina Humana

Semestre: 8to., Grupo: C

Comitán de Domínguez, Chiapas. A 30 de mayo del 2025.

Síntesis de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es la tercera causa de muerte en el mundo, y en 2019 ocasionó 3,23 millones de defunciones. Casi el 90% de las muertes por EPOC en menores de 70 años se producen en países de ingreso mediano y bajo.

La EPOC tiene una gran prevalencia en nuestro país de 7.8%, al tiempo de que algunas estimaciones señalan que más de la mitad de los casos no logran diagnosticarse a tiempo. El tabaquismo representa más del 70% de los casos de EPOC en los países de ingreso alto. En los países de ingreso mediano y bajo, el tabaquismo representa el 30-40% de los casos, y la contaminación del aire en lugares cerrados es un importante factor de riesgo.

En este caso la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las enfermedades crónicas no transmisibles son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. En México, datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), indican que la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), es una de las 10 causas más frecuentes de muerte, con una prevalencia en nuestro país de 7.8%, al tiempo de que algunas estimaciones señalan que más de la mitad de los casos no logran diagnosticarse a tiempo.

La EPOC afecta a uno de cada 10 adultos, mayores de 60 años. Asimismo, el diagnóstico tardío y las exacerbaciones contribuyen a la morbilidad, la mortalidad y el exceso de costos sanitarios asociados a la enfermedad; sin embargo, no se reconoce ni se visibiliza lo suficiente.

Es importante destacar que la EPOC es una enfermedad multifactorial y existen otros factores de riesgo como la genética, exposición a biomásas y otras partículas en el medio ambiente.

Los síntomas más habituales de la EPOC aparecen a partir de la mediana edad. A medida que se agrava la enfermedad, resulta más difícil realizar las actividades cotidianas habituales, a menudo a causa la disnea, tos y sibilancias.

En el caso del manejo ambulatorio de pacientes con EPOC moderado a grave con exacerbaciones frecuentes, se sugiere agregar broncodilatadores de acción prolongada, en el caso de manejo hospitalario se debe considerar en pacientes con exacerbación grave que no respondan al tratamiento ambulatorio, presentan insuficiencia respiratoria, alteración del estado de conciencia con oxigenoterapia, es esencial mantener una saturación de oxígeno adecuada del 88% y el 92% para evitar hipercapnia.

En medidas preventivas se sugiere evitar el tabaquismo como también controlar el peso, ejercicios respiratorios, técnicas de higiene bronquial, medidas higiénico-dietéticas, rehabilitación y fisioterapia.

El diagnóstico formal de EPOC se realiza mediante espirometría; cuando la relación entre el volumen respiratorio forzado en 1 segundo y la capacidad vital forzada (FEV₁ /FVC) es inferior al 70% del previsto para un control emparejado, es diagnóstico de un defecto obstructivo significativo. Los criterios para evaluar la gravedad de la obstrucción del flujo aéreo, basados en el porcentaje previsto de FEV₁.

El Panorama General del Comportamiento de la EPOC en el Estado de México, muestra una tendencia al alza sobre todo a principios de la pandemia (2019 a 2020). Las fuentes de datos son variadas pero lo más preocupante es el comportamiento que tiene la EPOC en el Estado de México, por lo que es urgente dar a conocer este estudio epidemiológico sobre esta enfermedad en la población en la entidad, con el propósito de evitar el subdiagnóstico y mantener medidas de control y preventivas, acordes a la magnitud del problema.

La EPOC representa un gran reto para la salud pública, de ahí que se requiera diseñar iniciativas que incentiven el diagnóstico temprano a fin de ofrecerle a las personas el tratamiento óptimo que les brinde una mejor calidad de vida y como lo ha planteado la Organización Mundial de la Salud (OMS): la EPOC es una de las enfermedades abarcadas por su Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU).

La EPOC es una de las enfermedades abarcadas por el Plan de Acción Mundial de la OMS para la Prevención y el Control de las ENT y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La OMS está adoptando medidas por varias vías para mejorar el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad.

Ha elaborado el conjunto de intervenciones esenciales contra las enfermedades no transmisibles, para contribuir a mejorar el tratamiento de las ENT en la atención primaria de salud en contextos de escasos recursos. Este conjunto de intervenciones incluye protocolos para evaluar, diagnosticar y tratar las enfermedades respiratorias crónicas y módulos de asesoramiento sobre hábitos saludables, como el abandono del hábito tabáquico y los cuidados personales.

Otra herramienta es el nuevo enfoque estratégico Rehabilitación 2030, cuyo objetivo es reforzar y priorizar los servicios de rehabilitación en los sistemas de salud. La rehabilitación pulmonar para la EPOC forma parte del conjunto de intervenciones de rehabilitación recientemente desarrollado de esta iniciativa de la OMS.

Una de las medidas importantes de la prevención primaria y el tratamiento de la EPOC es reducir la exposición al humo de tabaco. El Convenio Marco para el Control del Tabaco y otras iniciativas de la OMS.

Otra intervención de la OMS en esta esfera es el conjunto de soluciones energéticas domésticas no contaminantes, que fomenta las fuentes de energía seguras y no contaminantes en los hogares y facilita la formulación de políticas que promuevan el uso de fuentes de energía no contaminante en los hogares a nivel local, programático y nacional.

La Alianza Mundial contra las Enfermedades Respiratorias Crónicas, que contribuye a la labor de la OMS en materia de prevención y control de estas patologías, es una colaboración voluntaria de organizaciones nacionales e internacionales y organismos de numerosos países que tiene como objetivo lograr que todas las personas puedan respirar libremente.

Referencias bibliograficas.

(S/f). Gob.mx. Recuperado el 31 de mayo de 2025, de <https://cevece.edomex.gob.mx/sites/cevece.edomex.gob.mx/files/files/docs/documentostec/reportes/2023/PEEPOC.pdf>

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). (s/f). Who.int. Recuperado el 31 de mayo de 2025, de [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/chronic-obstructive-pulmonary-disease-\(copd\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/chronic-obstructive-pulmonary-disease-(copd))